

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

ACTOS

295/000086 (CD)**950/000021 (S)**

RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2022, DEL LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DEL SORTEO PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ACTUACIÓN DE ASPIRANTES EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS O QUE SE CONVOQUEN DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023, EN EL ÁMBITO DE LAS CORTES GENERALES

De conformidad con la Resolución del Letrado Mayor de las Cortes Generales de fecha 8 de febrero de 2022, el día 18 de febrero de 2022, en la Sala Cánovas, planta baja del edificio Primera Ampliación del Congreso de los Diputados, tuvo lugar, a las 11:00 horas, el sorteo público para la determinación del orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2022 y 2023, en el ámbito de las Cortes Generales.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en los mencionados procesos de selección se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

En el caso de que no existiera ningún aspirante cuyo apellido comenzara por la letra «Q» el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «R», y así sucesivamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2022.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

295/000087 (CD)**900/000104 (S)**

De conformidad con la convocatoria de 11 de febrero de 2022 y concluido el plazo de presentación de solicitudes,

Vista la propuesta del Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados,

Visto el artículo 35 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y en uso de las atribuciones conferidas por el apartado 3 del citado precepto estatutario,

He resuelto adjudicar, con efectos del día 22 de febrero de 2022, la plaza de **Responsable de Secretaría** de la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados a la funcionaria del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales **D.ª Sara García-Añoveros García** en régimen de jornada completa, con horario ordinario, con dedicación especial y complemento de destino (el de Responsable de Secretaría de Director).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2022.—El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.